Caratula :BANCO ESTADO C/ENCINAS VASQUEZ EDITH ZAIDA

Rol :4149-2010 Juzgado :01º Civil

En Puente Alto, a veintiuno de septiembre de dos mil diez, a las 10:00 horas, en mi oficina de calle Balmaceda Nº 415, procedí a trabar embargo sobre el bien raíz señalado en el exhorto precedente de propiedad de la demandada doña EDITH ZAIDA ENCINAS VASQUEZ, inscrito a su nombre a fs.3162, N° 2910, año 1988, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Puente Alto, el que queda en poder de la ejecutada como depositaria provisional bajo su responsabilidad legal.—

Dchs.\$25.000.